

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## **ACTA DE PLENO ORDINARIA**

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día veintiocho de junio de dos mil dieciséis, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, Magistrada Presidenta MIGUEL ÁNGEL FALCÓN **VEGA NORBERTO** CALDERÓN OCAMPO Integrantes. Quienes legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta SESIÓN la presente ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

| NO. | TOCA / RECURSO           | JUICIO /DELITO<br>PARTES   | SENTIDO       |
|-----|--------------------------|--|---------------|
| 1   | TOCA CIVIL:<br>369/16-19 | JUICIO: CONTROVERSIA<br>DEL ORDEN FAMILIAR<br>SOBRE DIVORCIO<br>NECESARIO. | NEW ROOF WEST |
|     | RECURSO: QUEJA.          | A E A MACA DEL A   |               |
|     | ** S                     | ACTOR: RENE AYALA<br>RIVERA.   | SE REVOCA     |
|     | 2                        | DEMANDADA: MA.<br>CONCEPCIÓN MEDINA<br>BRITO.                              |               |

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.

MAGISTRADA PRESIDENTA:

LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE:

D END MIGHEL ANGEL FALCON VEGA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILVAGOMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día veintiocho de junio de dos mil dieciséis.